

Reconstrucción de prácticas extensionistas en la UNC, contextos históricos y teórico-ideológicos. Reflexiones en ocasión de los 400 años de la UNC

María Inés PERALTA

Secretaría de Extensión Universitaria

Universidad Nacional de Córdoba

Argentina

mariainesperalta@seu.unc.edu.ar

Resumen

La presente ponencia pretende resaltar la importancia de la dimensión histórica en la fundamentación de la extensión, toda vez que se debate sobre los modelos o proyectos de Universidad Pública, remarcando tanto su relación con los modelos y proyectos societales de cada época, así como el impacto esclarecedor de las miradas históricas a la hora de fundamentar lineamientos políticos a futuro.

Palabras claves: Historia Universitaria – Función de Extensión – Proyectos societales – Marcos teórico-ideológicos.

Título en inglés: Reconstruction of the University extension practices in the UNC, historical, theoretical and ideological contexts. Reflections on the occasion of 400 years of the UNC.

Abstract

This paper is intended to emphasize the importance of the historical dimension as a basis of university extension. To this end, different models and projects of public university developed over the years, are included and discussed, highlighting their relationship with the social models and projects prevailing at each period, as well as the enlightening impact of historical views when drawing up political guidelines for the future.

Key words: University's History - Extension's role – Society's project – Theory and Ideology

La dimensión histórica como herramienta de análisis y de proyección

Los fundamentos sobre la extensión universitaria forman parte de los fundamentos políticos de la Universidad que nos proponemos. Tanto la Universidad como la Extensión son instituciones sociales, o sea, formaciones socio-culturales que han sido producidas por los sujetos y sus prácticas, pero en este mismo proceso, aquellas se separan de dichas prácticas y pasan a constituir elementos determinantes y estructurantes de las mismas (2) Lo que se hace, cómo se hace y los fundamentos por los cuales se hace, toman carácter de instituido y pasan a ordenar, a pautar: se produce una institución. A partir de aquí la institución y sus normativas (prescripciones y proscripciones que provienen de la institución) aparecen marcando las prácticas de los sujetos.

Se constituyen así las organizaciones, sede material que en el tiempo y espacio concretos son las productoras de la legalidad normativa (lo instituido) a la vez que espacio de confrontaciones, búsquedas y conflictos generadores de lo nuevo (lo instituyente). Aquí nos interesan las sedes o instancias concretas tales como las Secretarías de Extensión, los Programas y Proyectos de Extensión, los congresos, eventos y jornadas, los acuerdos plenarios del CIN, las resoluciones de los distintos niveles, etc. Desde cada uno de estos ámbitos, la tensión entre lo instituido y lo instituyente se viene desarrollando, precediendo, conviviendo y prosiguiendo a cada uno de nosotros, los/as extensionistas.

Si concebimos a la Extensión como una práctica histórico- social, que se viene y seguirá construyendo como tal para responder a una función de la Universidad, es necesario mirar su historia desde una concepción no determinista, no mecánica; que recupere las condiciones estructurales- materiales y también las dimensiones subjetivas y posibilidades de cambio social. La historiografía de los datos históricos de los archivos, que se presentan como objetivos, neutros, impersonales, no nos permitan conocer la historia completa. Barembliit (3) plantea que historiar es un proceso cognoscitivo que pretende reconstruir los acontecimientos en los tiempos, pero

asumiendo que cualquier reconstrucción es hecha desde una perspectiva, que incluye los deseos, intereses, y tendencias de quien la realiza. Me parece importante remarcar algunas características que el autor mencionado puntualiza sobre el sentido de la historia en el análisis institucional:

* la historia consiste en una localización de aquello que de alguna forma comenzó, tuvo inicio en un pasado. El interés está en reconstruir el pasado en cuanto está vivo en el presente, en cuanto él está actuando y puede determinar y estar determinando el futuro.

* no existe una historia; existen historias económicas, culturales, ideológicas, de deseos, de afectos, de generaciones, etc. Cada una de ellas transcurre en un tiempo propio. De lo que se trata es de intentar articular los diferentes tiempos de los diferentes procesos históricos en algunos momentos, eras u etapas. Esto es así porque los procesos que constituyen la historia son procesos policrónicos, cada uno tiene su duración, y es preciso ver como cada uno se adelanta o se atrasa en relación a los otros.

* el pasado está compuesto de una serie de potencialidades que el presente activa, ilumina o deflagra. Pero no es posible hablar de un pasado que engendra el presente; ni de una progresión predeterminada de etapas históricas; ni la idea de una escatología histórica, ya sea con un final feliz o apocalíptico.

* Lo que predominantemente retorna, no es igual ni idéntico, ni regular. Lo que se repite en la historia es la diferencia. Y son esos grandes o pequeños momentos de repetición de lo diferente (lo instituyente), los que después van a ser capturados por lo instituido y repetidos como idénticos.

Desde esta perspectiva es que nos planteamos la importancia de recuperar lo histórico para fortalecer el análisis crítico, entendiendo que para ello hace falta revolver, revolucionar, re-evolucionar. Si intentamos construir la extensión a partir de tomar decisiones sobre el lugar que la misma debe ocupar en la universidad, es decir desde un posicionamiento político, debemos partir de una comprensión del proceso por el cual se fue institucionalizando como tal. También es fundamental hacer jugar tres campos de análisis en este conocimiento de las instituciones: la sociedad y sus condicionantes

estructurales, la institución-organización en sí mismo y el sujeto individual. Todo lo que sucede en una institución está producido por las tres instancias. Por lo tanto, para acercarnos a comprender un suceso o fenómeno o momento de la extensión, debemos poder explicarlo desde el cruce de las mismas. En nuestro caso, hemos hecho un avance parcial, pero nos proponemos generar las bases para que este trabajo de recuperación histórica pueda seguirse haciendo más allá de cada gestión. Para ello es fundamental que tomemos conciencia sobre la importancia de dejar marcas, lo que implica registrar, documentar, archivar.

Criterios de análisis del campo

Desde los aportes de la teoría de campo de Bourdieu, hemos hecho jugar dos elementos:

La trayectoria de la extensión con la historia político-social y la historia de las ideas y teorías sociales, lo que conforma el marco en el cual y desde el cual la Universidad pensó la sociedad y sus problemas en cada momento histórico.

La lógica interna del campo de la extensión, reconociendo elementos que la constituyen: las estrategias de intervención que se reconocen como extensionistas en cada momento, los temas abordados, los sujetos destinatarios y los actores intervinientes.

Podemos así reconstruir el campo de la Extensión, asumiéndolo como una totalidad conformada por los elementos externos y los elementos internos al mismo. En nuestra reconstrucción lo que hicimos fue apuntar a identificar el perfil de las acciones extensionistas: el tipo de acciones, los temas abordados, los ámbitos o espacios que albergaban dichas acciones, las instituciones contrapartes o coorganizadoras y los sujetos destinatarios. E hicimos jugar estos elementos internos del campo de la extensión con los elementos externos al campo específico, a saber: modelos societales, modelos de Estado y corrientes teórico-ideológicas significativas en cada uno de estos contextos.

En nuestro caso, los documentos históricos trabajados¹ se encuentran en las Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba entre los años 1914 y 1970; en las Actas del Honorable Consejo Superior entre los años 1946 y 1960; en las Resoluciones Rectorales entre los años 1925 y 1970 y el Acta de la Asamblea Universitaria del año 1958 que fue especialmente consultada ya que es la Asamblea que incorporó los tres artículos del actual Estatuto Universitario, referidos a la Extensión Universitaria.

Para analizar la documentación, definimos las siguientes categorías de análisis:

- Temática: área problemática sobre la que trata la acción propuesta, en debate o en ejecución.
- Sujetos destinatarios: sector de la población al cual se dirige la acción y por lo tanto, se entiende, considerado prioritario o relevante por parte de la Universidad.
- Actores institucionales: involucrados en la acción propuesta, ya sea universitarios (facultades, centros, institutos, etc. y/o claustros) como extrauniversitarios (instituciones y/u organizaciones de diverso tipo)
- Tipo de acción y objetivo/sentido: en tanto no se trabaja sobre materiales donde consten los proyectos desarrollados, sino sobre actas, discursos o ponencias, el nivel de detalle sobre las acciones extensionistas que encontramos en los documentos expresan conjuntamente la acción y el para qué de la misma; por ello se consideró necesario realizar el análisis de contenido manteniendo estos dos aspectos en una unidad de sentido.

El análisis realizado sobre los elementos internos y externos del campo de la extensión en la UNC, entre la primera y séptima década del siglo XX, nos permite identificar diferentes enfoques sobre la función de extensión.

La primera referencia específica a la Extensión Universitaria en el año 1914 expresa el marco de las ideas liberales que depositaban la confianza en la razón y en el conocimiento como herramientas suficientes para el progreso y

¹ El trabajo de relevamiento documental estuvo a cargo de la Archivera Mariela Contreras, personal de la Secretaría de Extensión Universitaria. Dicho relevamiento permitió descubrir que los primeros documentos referidos a la extensión universitaria en la UNC datan de 1914, construir una base de datos que llega hasta 1970 y continuar el trabajo de identificación de documentos desde 1970 hasta la actualidad, tarea que se está realizando en este momento.

desarrollo nacional; razón y conocimiento que la Universidad debía llevar al mundo del trabajo siguiendo el modelo de las Universidades europeas, especialmente las inglesas, como respuesta válida a la cuestión social en contraposición a las perspectiva socialistas y/o anarquistas.

En ese marco, durante las décadas del 20 y el 30, se comienzan a desarrollar sistemáticamente acciones de divulgación cultural (artística y/o científica) básicamente a través del formato de “conferencias” y “charlas” que paulatinamente van adquiriendo un mayor nivel de sistematicidad y de desarrollo en sus contenidos tomando el formato de “cursos”. Las primeras - conferencias y charlas- son por lo general abiertas a toda la comunidad y público en general aunque las temáticas que abordan requieren un nivel de formación previa, por lo general universitaria. Por ello se puede afirmar que predominantemente van dirigidas a la comunidad universitaria y/o al sector social de pertenencia de los universitarios/as. Se evidencia en este período una gran expectativa por la investigación y el desarrollo científico, una conciencia de que la Universidad es el ámbito propicio para ello y un gran interés en demostrar la utilidad y el aporte que esto significa para la sociedad. El área temática de la Medicina emerge como una de las más relevantes en estos años, manteniéndose las vinculadas al Derecho, a la Filosofía y las Humanidades.

En la década del 40, aparece claramente el Estado como actor asociado a la Universidad Pública y con ello se amplían las temáticas, el tipo de acciones y los actores institucionales involucrados. El fortalecimiento y consolidación del Estado sienta las bases del modelo de desarrollo del Estado de Bienestar y explica el crecimiento de contrapartes estatales en convenios y acciones conjuntas. Se destacan la salud (materno infantil y del trabajo), la educación, el transporte y la comunicación y la producción industrial como cuestiones de agenda abordadas en diversas acciones conjuntas. Las familias y las madres, los obreros y las docentes se instalan como sujetos destinatarios de las acciones de capacitación y formación, ya no solamente bajo el formato de conferencias y charlas sino como cursos sistemáticos, incluyendo evaluación en el caso de las docentes. Se crean nuevas instituciones, tales como la

Escuela de Puericultura, la Escuela de Capacitación Obrera, y la Escuela Profesional Anexa. Otros actores y otras sedes de desarrollo de actividades comienzan a nombrarse: CGT, UOM, Ferroviarios. Este nuevo dato no hace disminuir el desarrollo de acciones culturales y artísticas; por el contrario las mismas se amplían llevándolas a otro tipo de sedes no universitarias tales como sindicatos, cooperativas, mutuales y municipios serranos de zonas turísticas. Este último ámbito es de destacar, ya que da un nuevo impulso a la programación de actividades y cursos de “de temporada”.

En la década del 50 se mantienen los actores mencionados y se incorpora la temática de lo urbano y de la sociedad de masas en los cursos de extensión y de temporada, lo que claramente responde a la necesidad de reflexionar y dar respuesta a los cambios de una sociedad marcada por el crecimiento industrial y urbano. Las características de los cursos indican que tendrían como destinatarios a miembros de la comunidad universitaria – incluidos egresados- ya que los temas abordados y los disertantes dan cuenta de la necesidad de conocimientos previos del ámbito de las ciencias específicas. También se debe señalar que en esta década hay un salto cualitativo institucional ya que se suceden una serie de innovaciones respecto a la Extensión, tales como la inclusión de los artículos a ella referidos en el Estatuto, la creación de Consejo Departamental con representación de tres claustros; en general la documentación analizada evidencia una preocupación por la planificación institucional, desarrollo de normativas y reglamentaciones propias de la UNC.

En la década del 60 los cursos toman ejes centrales del modelo de desarrollo imperante, evidenciándose la importancia estratégica que tiene la Universidad pública como ámbito de formación de opinión en la vida política del país. Además de los cursos hay una sucesión de convenios con organismos gubernamentales y, por primera vez, con organismos internacionales no universitarios² (Instituto Interamericano del Niño- OEA) cuyo objeto es el desarrollo de acciones conjuntas que incluyen tanto la formación en temas nodales de la Sociología de la época como la cuestión de la familia, la mujer, la

² Se hace esta aclaración ya que desde inicios del siglo XX sí hubo acuerdos con Universidades europeas con las que se mantenía un asiduo intercambio de profesores.

juventud y la infancia; como en asesoramientos y servicios profesionales en proyectos de desarrollo impulsados por el Estado.

En la década de los 70, el contexto altamente politizado, con experiencias revolucionarias en varios países latinoamericanos se hicieron presentes en la vida universitaria de Córdoba, plasmándose en acciones de alto compromiso y movilización social. Ello no se refleja necesariamente en forma directa en programas o proyectos institucionales a nivel de la Universidad en general; aunque podemos citar como ejemplos muy significativos la propuesta del Taller Total en Arquitectura o los Grupos Operativos de Trabajo Social. Lo que indudablemente sí se instaló fue la impronta latinoamericanista y liberacionista en los debates y en el curriculum explícito y oculto. Es la década de la solidaridad obrero-estudiantil que posibilitó la gesta del Cordobazo, la que sirvió de escenario para las ideas de la Teoría de la Dependencia, de la Educación Popular, de la Teología de la Liberación y del Marxismo de cuño Latinoamericano.

La década del 80, la del fin de la dictadura y de la reconquista de la democracia estuvo marcada por una revitalización de la extensión, especialmente vinculada a un movimiento estudiantil profundamente movilizado por ese contexto de democratización, que se expresaba en una fuerte presencia de universitarios en los barrios cordobeses, realizando diagnósticos participativos o servicios diversos en función de demandas sociales; por una proliferación de espacios de debate sobre modelos de universidad y proyecto de país; y por una activa y masiva movilización en torno al eje de los derechos humanos.

En la década de los 90, encontramos tensiones contradictorias entre el desarrollo de proyectos de resistencia al modelo neoliberal y el ahogo presupuestario del que fueron presas las UUNN. Estas tensiones instalaron la pregunta sobre la legitimidad o no de la venta de servicios como estrategia de generación de recursos propios. Al calor de estas tensiones se crearon centros de transferencia, de asesoramiento o de servicios, ya sea a nivel central como en Unidades Académicas que tuvieron un amplio desarrollo, muchos de los cuales permanecen en la actualidad.

También en esa década, la Universidad desarrolló un amplio abanico de acciones con movimientos y organizaciones sociales crecidas como estrategias de resistencia a las exclusiones del modelo neoliberal: trabajos con movimientos de desocupados, con fábricas recuperadas y con experiencias organizativas territoriales urbanas o rurales estuvieron muy presentes. A la par, y vinculado a lo anterior, el enfoque de los derechos humanos en un sentido integral, fundamentó y promovió el trabajo extensionista con organismos de derechos humanos en torno a la verdad y memoria, como así también con organizaciones de mujeres, de jóvenes y de niños.

La crisis del 2001 significó un quiebre en las instituciones sociales y también en las UUNN. A partir de allí, aquellas experiencias de resistencia van siendo reconocidas, jerarquizadas, incorporadas cada vez con más peso en la vida democrática de nuestras instituciones universitarias, que van recuperando y redefiniendo su lugar como instituciones públicas.

Reflexiones

Reconstruir esta historia nos permite fundamentar la necesidad de cambios en las definiciones estatutarias sobre la función de extensión, a la luz de los paradigmas teóricos actuales y de las particulares configuraciones del modelo de estado y de las relaciones entre estado y sociedad civil en nuestro país y en el contexto latinoamericano.

El contexto del Bicentenario de Argentina y del Cuatricentenario de la UNC nos encuentra con una definición que queremos remarcar como aporte a la cultura institucional: la de ubicar a los DDHH y la Ciudadanía Activa como ejes vertebradores de la política extensionista de este momento histórico. En ese sentido hemos venido trabajando desde el año 2007, al crear en el ámbito de la SEU una serie de Programas, cuyas acciones y proyectos centrados en distintos ámbitos problemáticos, tienen como eje transversal el paradigma de los Derechos Humanos. Al cabo de tres años, esta política ha producido campos de análisis y de intervención dando visibilidad a nuevos y viejos problemas que exigen ser mirados y abordados desde nuevas representaciones y nuevas lógicas. En la publicación de la Secretaría de

Extensión Universitaria “*Construyendo desde la Acción*”, en la que proponemos tres líneas estratégicas de los Programas extensionistas: Comunicación y sensibilización; Formación y Capacitación; y Análisis y Propuestas sobre Políticas Públicas, que dan cuenta de una búsqueda de construir saber/es sobre y desde los Derechos Humanos.

Pretendo resaltar la importancia de la mirada histórica para acompañar con más fundamentos los avances contundentes que venimos logrando en relación a jerarquizar la extensión y, además, la importancia de dejar documentados los avances que en cada Universidad y en el sistema Universitario en general, estamos protagonizando de modo que puedan ser reconstruidos más adelante.

Todo ello genera un escenario propicio para la profundización del debate sobre la extensión, su definición, sus alcances, sus límites, su articulación con las otras funciones universitarias; temas que paulatinamente van ocupando cada vez más la agenda universitaria y haciendo necesario el desarrollo de argumentaciones fundadas para la toma de decisiones.

En este año 2012, en el marco de la conmemoración de los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba, reforzamos desde la Extensión nuestro compromiso por los DDHH y por el Desarrollo, lo que necesariamente nos lleva a encontrarnos con nuestros hermanos países latinoamericanos en acciones conjuntas, compartidas y mutuamente potenciadas.

Bibliografía

Barembli, G.: "*Compendio de Análisis Institucional y otras corrientes: Teoría y Práctica*".

Dubost, J. y Levy, A. " El Análisis Social", en Gattari, Lapassade, Loureau y otros: "*La intervención institucional*", México, 1987.

Garay L.; "*La Intervención Institucional en el Campo de la Educación*". Cuaderno de Postgrado. U.N.C. Año 2007

Bourdieu, P. "*Comprender*" en La Miseria del Mundo. Fondo de Cultura Económica, 1993.

Documento "*Lineamientos de la Política de Extensión de la UNC*". 2007.

Documento “*Las Universidades Públicas en el Bicentenario*” Consejo Interuniversitario Nacional. 2010.

SEU - UNC; “*Construyendo desde la Acción*”. Publicación institucional. UNC, 2009.